

Dossier de Prensa

II Premio Fundación de Casas Históricas y Singulares

Madrid, marzo 2019

Con carácter previo a la creación de la Fundación de Casas Históricas y Singulares, nace en 1994 la Asociación de Propietarios de Casas Históricas y Singulares. Esta asociación sin ánimo de lucro se crea con el principal objetivo de agrupar a los poseedores de edificios y jardines de importancia histórica o artística que forman parte del Patrimonio Cultural de España y defender sus intereses; y de ofrecer ayuda y orientación en cuanto a su mantenimiento y gestión. Posteriormente, se crea la Fundación de Casas Históricas y Singulares, conscientes de que la conservación del Patrimonio Histórico era un problema que incumbía a toda la sociedad.

Quiénes somos y qué hacemos

La Fundación de Casas Históricas y Singulares se constituyó en 1998. Su objetivo principal es reunir a todas las personas interesadas en la conservación del Patrimonio Histórico de España y dar a la sociedad un vehículo que, a través de tareas de formación, apoyo, divulgación y educación pueda transmitir la importancia del Patrimonio. Asimismo, persigue propagar el conocimiento sobre las casas históricas y singulares de titularidad privada; desde mostrar la dificultad de su conservación hasta el potencial que tienen como recurso cultural, histórico, didáctico, social y económico.

Promovemos diferentes actividades de concienciación dirigidas a los socios miembros de la fundación, 700 miembros que comprenden a propietarios, amigos y jóvenes, para que el esfuerzo de los mismos se vea apoyado desde la Administración: conferencias, congresos, cursos, talleres infantiles y visitas culturales y tours virtuales, entre otros.

Contamos con un programa de voluntariado cultural y con un programa de prácticas para estudiantes universitarios, pues creemos en la formación de futuros gestores que preservarán estos inmuebles desde diferentes vertientes, como la gestión cultural, comunicación, turismo o marketing.

Todas las actividades encomendadas desde la Fundación se realizan bajo el objetivo común de traspasar a las siguientes generaciones estas piezas únicas que integran el imaginario de los españoles como parte de su identidad y como símbolos de la riqueza cultural de nuestro país.

Premio Fundación de Casas Históricas y Singulares

El Premio Fundación de Casas Históricas y Singulares se convoca con el fin de premiar y reconocer la labor de conservación y mantenimiento que llevan a cabo todas aquellas personas e instituciones privadas que son titulares de inmuebles únicos de eminente valor histórico y cultural.

Bases y categorías de los premios.

El premio se convoca anualmente celebrando un acto para la comunicación de los ganadores y consecutiva entrega de los premios.

Para participar, los candidatos tendrán que presentar a la Fundación una breve memoria justificativa y un reportaje fotográfico sobre su propiedad.

Los premios otorgados se destinan tanto a los propietarios de una casa como a los propietarios de un jardín histórico y singular siempre que estos se sitúen en territorio nacional. De la misma manera, la Fundación puede proponer un inmueble que crea que reúna los requisitos.

En cuanto a las categorías de los premios, se conceden tres tipos de galardones:

- Premio destinado a la ejemplaridad en la conservación de una casa, en el que podrán participar tanto las realizaciones de obras de restauración o rehabilitación, como la labor de conservación de la propiedad histórica. Se valorará también el respeto por los valores artísticos.
- Premio destinado a jardines históricos o singulares, en el que se tienen en cuenta los valores paisajísticos y botánicos, así como su correcto funcionamiento.
- Premio destinado a instituciones, empresas o profesionales, que hayan destacado en su apoyo a la conservación de propiedades históricas.

Aunque éstas son las categorías principales, el Jurado podrá otorgar los premios especiales que considere oportunos.

Jurado

Formado por los miembros del Patronato de la Fundación, el jurado invitará a personas de reconocida solvencia científica para que junto a ellos formen parte del jurado. El Presidente de la Fundación lo será del jurado, y decidirá el ganador en caso de empate con el voto en calidad del Presidente.

II Edición del Premio Fundación de Casas Históricas y Singulares

La segunda edición contó con una participación de 14 candidaturas para diferentes categorías; cuyos titulares o representantes asistieron a la entrega de premios.

El evento tuvo lugar el 7 de febrero de 2019 en el Palacio de Santa Coloma, residencia del Excmo. Sr. Embajador de Italia en España. A la entrega de premios le acompañó una cena de gala para conmemorar el vigésimo aniversario de la fundación.

Reunido el Jurado el 10 de diciembre de 2018, deciden por unanimidad de los integrantes otorgar los siguientes premios:



Cortijo "Santa Elisa"

Premio destinado a la ejemplaridad en la conservación de una casa al Ilmo. Sr. D. Marcos Fernández de Bèthencourt, por la recuperación integral y acondicionamiento de su entorno, del Cortijo de Santa Elisa (Dílar, Granada), realizado con notable rigor y devolviendo a su uso original, un edificio agrícola serrano andaluz parcialmente destruido por el fuego.



Jardines del Pazo de Santa Cruz de Rivadulla

Premio destinado a jardines históricos o singulares al Ilmo. Sr. Marqués de Santa Cruz de Rivadulla, D. Juan Armada Diez de Rivera, por la conservación de los Jardines del Pazo de Santa Cruz de Rivadulla (Vedra, La Coruña). Se concede el premio por la conservación de un conjunto que conjuga un trazado renacentista que ordena el espacio rural como jardín, con un diseño posterior de carácter paisajista que incluye notables elementos botánicos, arquitectónicos y de agua.



*Palacio de las Torres de Donlebún
(Barres, Principado de Asturias)*

Premio destinado a instituciones, empresas o profesionales a D. Víctor Madera Núñez y a D^a María Obdulia Fernández Álvarez, por la excepcional labor en pro de la conservación del patrimonio histórico español, llevando a cabo la recuperación integral de seis casas históricas.

Debido a la calidad de las candidaturas, en esta Segunda Edición el Jurado decide otorgar cinco Premios Especiales.

Premio Especial a la Fundación Mencos, por la creación de una fundación de carácter familiar que refleja un importante esfuerzo de conservación a lo largo de varias generaciones.

Premio Especial a D^a Guadalupe Plaza Oliveros por La Granja de Valdefuentes (Guadalupe, Cáceres), por la importante labor de restauración y recuperación de las pinturas murales de la bóveda de la capilla, datadas de mil cuatrocientos y que se encontraban encaladas en casi su totalidad.

Premio Especial a D. Ignacio de Puig y Girona por el largo proceso de recuperación del Santuario de San Segismundo (Viladrau, Gerona), todavía en fase de realización, en el que destacan las obras ya concluidas en la capilla.

Premio a D^a Laina González Cores y al Palacio de Meres (Siero, Asturias), por la sostenibilidad de un proyecto de recuperación de una casa histórica que, tras una impecable obra y sin perder sus características de vivienda, permite desarrollar una actividad económica.

Premio a la empresa Garanza Rehabilitación S.L., por la restauración de los elementos cerámicos de la fachada modernista del edificio número 67 de la calle San Bernardo en Madrid.



Palacio de los Mencos, en Tafalla (Navarra)



La Granja de Valdefuentes



Santuario de San Segismundo



Palacio de Meres



Edificio número 67 Calle San Bernardo, Madrid

ANEXO

Repercusión mediática

La II Edición del Premio Fundación Casas Históricas y Singulares ha sido mencionado en la prensa escrita, diferentes diarios digitales y blogs de noticias, y sobre todo en aquellos diarios de las comunidades de los galardonados.

Premios de la Fundación Casas Históricas y Singulares de España 2018. Publicado el 16 de febrero de 2019 en ABC prensa escrita.



“La Fundación de Casas Históricas y Singulares de España ha concedido sus galardones anuales en la que es su segunda edición y que han sido entregados en el Palacio de Santa Coloma de Madrid. Víctor Madera y su esposa Obdulia Fernández han sido galardonados con el premio de la Fundación de Casas Históricas y Singulares de España 2018 destinado a instituciones, empresas o profesionales. En esta segunda edición de los premios también han sido premiados Marcos Fernández de Bethencourt y Juan Armada Díez de Rivera. marqués de Santa Cruz de Rivadulla. Además, la Fundación ha concedido varios premios especiales. que han recaído en Laina González Cores y el Palacio de Meres, la fundación Meneos, Guadalupe Plaza Oliveros e Ignacio Puig y Girona. El jurado de estos premios, reunido el 10 de diciembre de 2018 y presidido por Javier Bahamonde Santiso de Ossorio, estuvo compuesto por Teresa González-Camino Meade; María del Socorro de la Figuera y Vargas, marquesa de Iturbieta; Pilar González de Gregario y Álvarez de Toledo; Alfredo Pérez de Armiñán y de la Serna; Guillermo Perinat y Escrivá de Romani. conde de Casal; Gabriel Ruiz Cabrero; Ignacio Sangro de Liniérs. Fernando Schönfeldt Lecuona y Sonia Lara Galera (secretaria del jurado). La Fundación de Casas Históricas y Singulares de España representa a más de 1.000 propiedades históricas privadas a través de la Asociación de Propietarios de Casas Históricas y Singulares de España, creada en 1984 con el objetivo de ayudar a los gestores y a los propietarios de estos bienes a mantener vivo un patrimonio privado que constituye buena parte de nuestro legado cultural. La Asociación está integrada a su vez en la European Historic Houses Association, que reúne a 24 asociaciones nacionales, representando a más de 50.000 propietarios privados de casas y jardines históricos.”

La Fundación Mencos recibe un premio en la Embajada de Italia. Publicado el 11 de febrero de 2019, en el Diario de Navarra prensa escrita.

“En la entrega de los premios de la Fundación de casas históricas y singulares de España 2018, el navarro Joaquín Mencos Doussinague, de la Fundación Mencos, recibió uno de los premios especiales de la propia Fundación de Casas Históricas y Singulares. Junto a él, Guadalupe Plaza Oliveros e Ignacio Puig y Girona recibieron los otros dos premios de esta categoría. Víctor Madera y su esposa Obdulia Fernández se hicieron con el Premio de la Fundación de Casas Históricas y Singulares de España 2018.”

Galardón para Santa Cruz de Ribadulla por su mítico jardín. (Blanco González, R.). Publicado el 10 de febrero de 2019, en elCorreoGallego.es.

“Resultó merecedor del premio de la Fundación de Casas Históricas y Singulares de España por el paseo de olivos del pazo // También se reconoce el valor de las más de 200 especies de camelias que se integran en su botánica. La Fundación de Casas Históricas y Singulares celebró el pasado 7 de febrero en la embajada de Italia, en Madrid, su segunda edición de premios. En ella se anunció que el jurado de la entidad, compuesto por su patronato, decidió de manera unánime brindar la distinción enmarcada en la categoría de Jardines históricos o singulares al Marqués de Santa Cruz de Rivadulla, Juan Armada Díez de Rivera, gracias a la conservación e importancia de los del Pazo de Ortigueira, en Vedra. La fundación, constituida en 1998 por la Asociación de Propietarios de Casas Históricas y Singulares de España, es una organización sin ánimo de lucro, de ámbito nacional, que reconoce las actuaciones más relevantes de los inmuebles históricos privados de España en su conservación, restauración y mantenimiento.

El objetivo principal de la organización es sensibilizar a la sociedad sobre la importancia que tiene la conservación de los bienes patrimoniales de titularidad privada, tanto por su valor histórico propiamente dicho como por la trascendencia económica que pueden tener desde diversos aspectos, como el turístico o el sector de servicios.



Entrega de los premios por Javier Bahamonde Santiso de Osario, Presidente de la Fundación de Casas Históricas y Singulares. Foto utilizada por el Diario de Navarra



Pequeño tramo del paseo de los olivos, que aporta tanta fama al Pazo de Santa Cruz de Ribadulla - FOTO: ECG utilizada por elCorreoGallego.es

Los expertos premian y, por tanto, dan a conocer inmuebles antiguos y culturales, aunque también parques y jardines y cualquier edificación que estos contengan y con los que conformen, según explican, una unidad histórica y cultural. Así, los jardines del Pazo de Ribadulla incluyen una extraordinaria diversidad y riqueza en flora ornamental, así como un alto valor botánico y paisajístico. Para muchos es el espacio de estas características más fascinante que existe en Galicia.

Cuentan los profesionales que lo más destacable de los jardines quizá sea la abundante presencia de más de doscientas variedades de camelias y el tan prestigioso paseo de olivos, un conjunto de árboles que forman una singular red de caminos ortogonales con más de quinientos ejemplares de más de cinco siglos de vida.

La relación de la camelia con el Pazo tiene que ver con Iván Armada y Fernández de Córdoba, conocido en el siglo XIX como el Tío Iván, que aumentó considerablemente la colección de plantas, especialmente estas flores. En sus cuadernos, explica que plantó varios ejemplares de camelia al lado de otros que ya crecían en el jardín. Por aquel entonces, dice que ya medían 7 metros de altura. Puede concluirse por ese motivo que esas fueron plantadas años atrás, en el siglo XVIII, otras antes de 1850 y, las del Tío Iván, de 1875 en adelante.

Con respecto a los olivos, en 2015 un ejemplar de este paseo ganó el Premio AEMO al Mejor Olivo Monumental de España por lo majestuoso de ese árbol en particular y por la singularidad del paisaje que lo rodea. Además, el centenario paseo (que Alejandro Sanz llevó a la pequeña pantalla tras grabar en él un videoclip) está incluido en el Catálogo Galego de Árbores Senlleiras de la Xunta, que hace referencia a formaciones arbóreas emblemáticas con características excepcionales que las hagan merecedoras de una protección especial. Hay que indicar que, además de todo lo anteriormente expuesto, sus estanques y cascadas que conforman el paisaje junto con más especies florales, como rododendros, azaleas, criptomeras, árboles de Júpiter o tulipaneros de Virginia, hacen al entorno del Pazo de Ortigueira merecedor de tal galardón.”

Víctor Madera, galardonado por la Fundación de Casas Históricas y Singulares. (F.V.). Publicado el 26 de enero de 2019, en La Nueva España – Ine.es

“El médico y empresario ovetense Víctor Madera -que acaba de cerrar la compra de la antigua sede de Banesto, en la calle Marqués de Santa Cruz- y su esposa Obdulia Fernández han sido galardonados con el Premio de la Fundación de Casas Históricas y Singulares de España 2018 "por la excepcional labor en pro de la conservación del patrimonio histórico español, llevando a cabo la recuperación de seis casas históricas".

El acto de entrega tendrá lugar el día 7 de febrero en el Palacio de Santa Coloma, actual Cancillería Consular de la Embajada de Italia en Madrid.”

La Fundación Casas Históricas y Singulares celebra la segunda edición de sus premios. Publicado el 22 de marzo de 2019, en Hola.com

“La institución entrega sus galardones en un acto que tuvo lugar en el Palacio de Santa Coloma en Madrid.

La Fundación Casas Históricas y Singulares de España representa a más de mil propiedades históricas privadas a través de la Asociación de Propietarios de Casas Históricas y Singulares de España, creada en 1984 con el objetivo de ayudar a los gestores y a los propietarios de estos bienes a mantener vivo un patrimonio privado que constituye buena parte de nuestro legado cultural.

Esta asociación, presidida por Don Javier Bahamonde Santisso de Osorio, reunía el pasado mes de febrero a una parte de sus 700 miembros en el Palacio de Santa Coloma (actual cancillería Consular de la Embajada de Italia en Madrid) con motivo de la segunda edición de sus premios.

Entre los galardonados, Víctor Madera y su esposa Obdulia Fernández -Premio de la Fundación de Casas Históricas y Singulares de España 2018 destinado a instituciones, empresas o profesionales- “por la excepcional labor en pro de la conservación del patrimonio histórico español, llevando a cabo la recuperación de seis casas históricas”; Marcos Fernández de Bèthencourt, “por



Entrega de premios Fundación Casas Históricas y Singulares- FOTO: Calleja, J. utilizada por hola.com

la recuperación integral y acondicionamiento de su entorno, del Cortijo de Santa Elisa (Dílar, Granada)” y Juan Armada Díez de Rivera, marqués de Santa Cruz de Rivadulla “por la conservación de los jardines del Pazo de Santa Cruz de Rivadulla (Vedra, A Coruña)”.



Javier Bahamonde y Santiso de Osorio, presidente de “Casas Históricas y Singulares de España”- FOTO: Calleja, J. utilizada por hola.com

Además, la Fundación también concedió cinco Premios Especiales a Laína González Cores y el Palacio de Meres, “por la sostenibilidad de un proyecto de recuperación de una casa histórica que, tras una impecable obra y sin perder sus características de vivienda, permite desarrollar una actividad económica; a la Fundación Mencos, por la creación de una fundación de carácter familiar que refleja un importante esfuerzo de conservación a lo largo de varias generaciones; a Guadalupe Plaza Oliveros, por la restauración de las pinturas murales de La Granja de Valdefuentes; a Ignacio Puig y Girona, por la recuperación del Santuario de San Segismundo (Viladrau, Girona); y a la empresa Garanza Rehabilitación S.L., por la restauración de los elementos cerámicos de la fachada modernista del edificio número 67 de la calle San Bernardo en Madrid.

Aunque este evento anual llena de orgullo y emoción a sus protagonistas, lo cierto es que, quienes conocen esta asociación de cerca, solicitan la concienciación de la sociedad en este terreno. “Las casas históricas no son solo los grandes castillos o palacios, también son los modestos molinos y las casas modernistas de las grandes y pequeñas ciudades. La sociedad tiene que concienciarse de la importancia que tiene. En este sentido vamos por detrás de otros países europeos. Tener una casa histórica es algo maravilloso y muy bonito, que se disfruta, pero más que eso es una carga y un deber que muchas veces es difícil de sostener”, revela su presidente.

También el apoyo de los órganos competentes, que siempre han estado “de palabra”, pero que, en determinadas ocasiones, no comprenden que este respaldo también debe ser económico. La lucha en todos los frentes y de todas las maneras posibles en pro de la conservación del patrimonio e intentar que la administración reconozca la labor que hacen los propietarios, son sólo algunas de las metas que se proponen desde la Fundación de Casas Históricas y Singulares, que también aprovecharon el citado acto para festejar su vigésimo aniversario.

Entre sus objetivos también se encuentra multiplicar el número de sus miembros, intentando duplicarlos o triplicarlos para igualarse a sus vecinos europeos. Don Javier Bahamonde Santiso de Osorio ve en los socios corporativos y, especialmente, en los jóvenes ese posible crecimiento y auge, ya que ellos son el futuro de las Casas Históricas.”



Daniel Muñoz Santiago, director gerente en “Garanza rehabilitación” recibió el galardón en nombre de esta empresa- FOTO: Calleja, J. utilizada por hola.com